GOBIERNO DE PUERTO RICO
JUNTA DE PLANIFICACIÓN
SAN JUAN, PUERTO RICO

ADOPCIÓN

LA PRIMERA REVISIÓN INTEGRAL AL PLAN DE ORDENACIÓN TERRITORIAL DEL MUNICIPIO DE BARCELONETA ADOPTADO POR LA JUNTA DE PLANIFICACIÓN EN SU REUNIÓN DEL 29 DE ABRIL DE 2026, MEDIANTE LA RESOLUCIÓN NÚM. JP-PT-07-13. ESTE PLAN CONSTA DE LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS: MEMORIAL FINAL, PROGRAMA Y REGLAMENTACIÓN, QUE INCLUYE EL MAPA DE CLASIFICACIÓN DE SUELOS, MAPA DE CALIFICACIÓN DE SUELOS Y SUS RESPECTIVOS GEODATOS, MAPA DEL PLAN VIAL Y MAPA DE DELIMITACIÓN DEL CENTRO URBANO TRADICIONAL DE BARCELONETA. A SU VEZ, INCLUYE EL MEMORIAL JUSTIFICATIVO DE MODIFICACIÓN MENOR AL PLAN DE USO DE TERRENOS DE PUERTO RICO (PUT-PR 2015) Y EL MEMORIAL JUSTIFICATIVO DE ENMIENDA A LA ZONA DE INTERÉS TURÍSTICO ARECIBO–BARCELONETA DENTRO DE LOS LÍMITES MUNICIPALES DE BARCELONETA. EL REGLAMENTO CONJUNTO PARA LA EVALUACIÓN Y EXPEDICIÓN DE PERMISOS RELACIONADOS AL DESARROLLO, USOS DE TERRENOS Y OPERACIÓN DE NEGOCIOS (REGLAMENTO CONJUNTO 2023), CON VIGENCIA DE 16 DE JUNIO DE 2023 Y SUS SUBSIGUIENTES ENMIENDAS, REGIRÁ TODOS LOS ASUNTOS Y ASPECTOS PROCESALES POR PARTE DEL MUNICIPIO, ADEMÁS DE LAS DISPOSICIONES REGLAMENTARIAS ESTABLECIDAS EN EL PLAN TERRITORIAL Y CUALQUIER OTRO REGLAMENTO APLICABLE ADOPTADO O APROBADO POR LA JUNTA DE PLANIFICACIÓN A ESOS EFECTOS.

HECTOR A. MORALES MARTÍNEZ, BS, JD, LLM, LCDO
PRESIDENTE

REBECCA RIVERA TORRES, MRP, PPL
MIEMBRO ALTERNO

LUIS E. LAMBOY TORRES, MP, PPL, JD, LCDO
MIEMBRO ALTERNO

EMANUEL R. GÓMEZ VÉLEZ, MP, PPL
MIEMBRO ALTERNO

CERTIFICADO POR:
EDGARDO VAZQUEZ RIVERA
SECRETARIO DE JUNTA

APR 29 2026
FECHA DE ADOPCIÓN

CERTIFICACIÓN MUNICIPIO DE BARCELONETA

HON. WANDA J. SOLER ROSARIO
ALCALDE

23 DE FEBRERO DE 2026
FECHA DE APROBACIÓN

HON. NESTOR L. VARGAS FELICIANO
PRESIDENTE
LEGISLATURA MUNICIPAL

18 DE FEBRERO DE 2026
FECHA DE APROBACIÓN

CERTIFICACIÓN PPL

JORGE A. MIRÓ LÓPEZ, PPL LIC. 904
PLANIFICADOR PROFESIONAL
CONFORME LEY 160-1996, ART. 14 Y ART. 6.011 LEY 107-2020 SEGÚN ENMENDADAS

JORGE MIRÓ LÓPEZ LICENCIA NÚM. 904 PLANIFICADOR PROFESIONAL PUERTO RICO

FEB 17 2026
FECHA

APROBACIÓN

LA FORTALEZA, PUERTO RICO

A TENOR CON LO DISPUESTO EN LA LEY NÚM. 75 DE 24 DE JUNIO DE 1975, LEY 38-2017 (LEY DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO UNIFORME DEL GOBIERNO DE PUERTO RICO), LEY 161-2009 (LEY PARA REFORMA DEL PROCESO DE PERMISOS DE PUERTO RICO) Y LEY 107-2020 (CÓDIGO MUNICIPAL DE PUERTO RICO) SEGÚN ENMENDADAS

POR LA PRESENTE APRUEBO HOY 10 DE Septiembre DE 2026 EL PLAN DE ORDENACIÓN TERRITORIAL DEL MUNICIPIO DE BARCELONETA

HON. JENNIFFER A. GONZÁLEZ COLÓN
GOBERNADORA

10 de Septiembre de 2026
FECHA DE VIGENCIA

CERTIFICADO POR:
HON. ROSACHELY RIVERA SANTANA
SECRETARIA DE ESTADO

10 de Septiembre de 2026
FECHA DE VIGENCIA

BOLETÍN ADMINISTRATIVO NÚM. OE-2026-046 PROMULGADO EL 10 DE Septiembre DE 2026

MUNICIPIO DE BARCELONETA